

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO

**CEIP BESAYA
SOMAHUZ
ENERO 2022**

ÍNDICE

Datos del Centro	2
Introducción	3
Situación inicial	5
Plan de acción	8
Objetivos	8
Actuaciones	10
Temporalización	18
Evaluación	19
Anexo I	20
Anexo II	21

DATOS DEL CENTRO

Dirección:

CEIP Besaya

Somahoz

Barrio San Roque, 13,

39400 Somahoz (Los Corrales de Buelna)

Cantabria

Teléfono:

942 83 27 25

Email:

ceip.besaya@educantabria.es

INTRODUCCIÓN

El CEIP Besaya se encuentra en la localidad de Somahoz, perteneciente al municipio de Los Corrales de Buelna, en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Durante el curso 2021-2022, hay una única unidad, en la que nos encontramos con un total de 11 alumnos, de los cuales 4 pertenecen al segundo ciclo de Infantil y 7 a la etapa de Primaria repartidos en los cursos de 1º, 2º y 3º curso.

El Centro está compuesto por dos aulas, una de Educación Infantil y otra de Educación Primaria que se encuentran en la primera planta del edificio. En esta misma planta tenemos la sala de profesores; también empleada como sala Covid, aula de PT y espacio para desdobles. En la planta baja se encuentra el aula de Educación Física que sirve también como sala de usos múltiples.

En la actualidad el CEIP Besaya cuenta con muy pocos recursos digitales: básicamente dos ordenadores portátiles, una tablet y una pizarra digital. Por otro lado, el uso de las tecnologías digitales por parte de las familias, como Teams u otros recursos informáticos digitales es bastante precario.

A través del Plan buscaremos la mejora de dos aspectos anteriormente señalados, favoreciendo y ampliando el uso de las nuevas tecnologías en el Centro, y potenciando el uso de los recursos digitales en los hogares del alumnado, mediante la puesta en marcha de una escuela de padres.

No podemos olvidar, por otro lado, de la formación del profesorado de Centro, siendo éste uno de los pilares básicos para el correcto funcionamiento de este plan.

El desarrollo de las premisas anteriores, nos permite visualizar un centro competente digitalmente en un futuro relativamente cercano; marcándonos como prioritarias las siguientes metas:

- Favorecer la Competencia Digital de toda la Comunidad Educativa.
- Hacer un uso equilibrado de las Tecnologías.
- Que el Plan sea eje vertebrador dentro del Centro, aplicándolo en cada área y adquiriendo Competencia Digital para que el alumnado participe de forma autónoma y crítica en la sociedad actual.

El presente plan se ha confeccionado respetando los principios recogidos en el Proyecto Educativo de Centro. Una vez implantado pasará a formar parte de dicho documento.

Diferentes actuaciones que se emprenderán, especialmente en el ámbito pedagógico, requerirán la introducción de sensibles modificaciones en el proyecto curricular y en las programaciones didácticas.

En la PGA se recogerá la programación de las actuaciones que específicamente se realizarán a lo largo del curso que se inicia.

La memoria de final de curso incluirá un resumen de las actuaciones llevadas a cabo y una valoración de la implantación y desarrollo del plan.

SITUACIÓN INICIAL

La educación se apoya cada vez más en principios científicos y tecnológicos, tendiendo a identificarse con un modelo organizativo y pedagógico con gran presencia de las tecnologías de la información y comunicación. La supervivencia de la escuela depende en buena medida de su capacidad para incorporar las tecnologías. No podemos ignorar la presencia de recursos que poseen virtualidades que la escuela tiene que aprovechar.

Para iniciar el proceso de creación del Plan, se ha realizado un cuestionario SELFIE que ha sido cumplimentado por todos los miembros de la Comunidad Educativa, con excepción del alumnado, ya que en el Centro se cursa únicamente hasta tercero de Primaria. La participación ha sido completa y nos ha dado datos suficientes para realizar un proceso de autorreflexión.

En las ocho áreas que planteamos en el cuestionario, las valoraciones medias dadas por equipo directivo y profesorado oscilan entre 3 y 3,5; lo que nos lleva a constatar que hay un amplio margen de mejora en todas las áreas.

Consideramos que los datos obtenidos mediante SELFIE reflejan a la perfección la situación del centro; por lo que a partir de la interpretación de los datos realizaremos el diagnóstico del estado actual en los ámbitos organizativo, tecnológico y pedagógico

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Liderazgo

Apreciamos una baja puntuación en la estrategia digital. Es cierto, que la heterogeneidad del alumnado, la variabilidad del profesorado y la falta de recursos y tiempo ha impedido llevar a cabo un Plan TIC eficiente.

Colaboración y redes

Las características del Centro, al ser un centro pequeño y con un especialista por área, no ha hecho estrictamente necesaria la colaboración en red. Sin embargo sí que en algunos momentos hemos echado en falta disponer de herramientas que nos permitan realizar un trabajo colaborativo telemático.

Desarrollo profesional

La falta de tiempo y de coincidencia horaria del profesorado, impide poner en común los conocimientos tecnológicos de los diferentes miembros del claustro.

A pesar de eso, la Comunidad Educativa valora positivamente el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje y los miembros de ésta se sienten respaldados por el Centro en su uso.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Infraestructura

Cabe señalar que con excepción al acceso a internet, que es bueno, y una correcta asistencia técnica, el Centro presenta grandes carencias estructurales en el ámbito tecnológico; que van desde la falta de ordenadores para la gestión del Centro, hasta la escasez de dispositivos para uso por parte del alumnado, siendo este último aspecto el que presenta una menor puntuación.

Los medios informáticos de los que dispone el centro en la actualidad son los siguientes:

- Red wifi en todo el Centro.
- Aula infantil:
 - Un ordenador portátil
 - Una pizarra digital
 - Aula primaria:
 - Un proyector
 - Una tablet
- Dirección/ Jefatura/ Secretaría:
 - Un ordenador portátil

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Apoyos y recursos

Los maestros conocen recursos digitales y los utilizan en su trabajo, pero se aprecia que no se crean suficientes recursos propios que permitan un trabajo realmente adaptado al alumnado y a los contenidos.

Implementación en el aula

Las tecnologías digitales se utilizan regularmente en el aula. Sin embargo, las carencias materiales ya mencionadas anteriormente, dificultan realizar un uso más individualizado de las mismas.

Prácticas de Evaluación

Empleamos recursos digitales para ayudar, reforzar y complementar la evaluación de los contenidos trabajados, pero no lo realizamos de manera sistemática.

Competencias digitales del alumnado

Las etapas educativas que impartimos condicionan notablemente el trabajo en torno a esta competencia. El alumnado se inicia en el uso de material tecnológico y realizamos actividades puntuales de manejo de dispositivos y plataformas. Aspectos como la seguridad en internet o búsqueda crítica son aspectos que se trabajan ocasionalmente pero no de una manera sistemática.

Además de los resultados de Selfie, como punto de partida para la creación del Plan debemos reflejar que la competencia digital de las familias dificulta notablemente el desarrollo de propuestas telemáticas con los alumnos.

PLAN DE ACCIÓN

1. OBJETIVOS

A. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

1. Establecer la plataforma Teams en la Comunidad Educativa como soporte para la labor docente.
2. Fijar y administrar canales eficientes para la comunicación entre los docentes.
3. Favorecer la formación, la autoformación y el intercambio de ideas dentro del propio Centro.
4. Fomentar la divulgación de los recursos de elaboración propia.
5. Ampliar la Competencia Digital en el Centro apoyando el uso y la creación de recursos digitales.
6. Integrar las TIC en el currículo.
7. Potenciar la utilización por parte del profesorado de las tecnologías en las tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, curriculares, normativas, actividades...
8. Reducir la brecha digital en el entorno de las familias, mejorando su competencia en este ámbito.

B. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

1. Desarrollar las habilidades necesarias para manejar de manera autónoma diferentes dispositivos, programas y plataformas.
2. Utilizar programas, dispositivos y entornos tecnológicos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de trabajo, mediante la realización de actividades educativas; la búsqueda y selección de información; y la elaboración de productos digitales.
3. Utilizar el ordenador, la tablet y la PDI como medios de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de ideas.
4. iniciar el uso de la mesa de luz como recurso en Educación Infantil.

5. Usar los medios informáticos como instrumento para compensar desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.
6. Conocer las principales utilidades de la tecnología y valorar los diferentes usos de la misma.
7. Conocer y aplicar estrategias de seguridad digital.
8. Favorecer un uso racional y proporcionado de las tecnologías.
9. Contribuir a la reducción de la brecha digital entre el alumnado, facilitando el acceso a contenidos y herramientas digitales, y compensando las desigualdades que se detecten, mediante el planteamiento de propuestas específicas.

C. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

1. Dotar al centro de los recursos tecnológicos precisos para su gestión.
2. Disponer de las herramientas digitales necesarias para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.
3. Facilitar a todo el alumnado el acceso a diferentes dispositivos, contribuyendo así a la reducción de la brecha digital.

2. ACTUACIONES

A. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

1. Liderazgo y gobernanza

- a. Creación de una escuela de padres, establecimiento el programa y el calendario para lo largo del curso 2022-23.
 - *Responsables: Directora.*
 - *Temporalización: Primer trimestre curso 2022-23.*
- b. Fijación de momentos de atención a las familias para la resolución de problemas relacionados con las TIC.
 - *Responsables: Directora.*
 - *Temporalización: Primer trimestre curso 2022-23.*
- c. Fomento de la participación en cursos de formación tecnológica para el profesorado del Centro.
 - *Responsables: Directora.*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*
- d. Creación de un equipo de digitalización formado por la directora y un maestro. Este órgano se encargará del desarrollo de diferentes propuestas de digitalización.
 - *Responsables: Directora.*
 - *Temporalización: Primer trimestre Curso 2022-23. Equipo de digitalización*
- e. Solicitud a las administraciones de diferentes recursos materiales para cubrir las necesidades del centro.
 - *Responsables: Directora.*
 - *Temporalización: Primer trimestre Curso 2022-23.*
- f. Supervisión del protocolo de paso de la enseñanza presencial a la no presencial (Anexo I).
 - *Responsables: Directora/Equipo de digitalización*
 - *Temporalización: A partir del curso 2022-23.*

g. Supervisión de que las medidas contempladas en el presente plan se hagan efectivas.

- *Responsables: Directora/Equipo de digitalización*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

2. Desarrollo profesional

a. Solicitar/realizar actividad formativa para el uso y creación de materiales para la mesa de luz.

- *Responsables: Directora/ Equipo TIC*
- *Temporalización: Segundo trimestre Curso 2022-23.*

b. Aportación de materiales a los bancos de recursos del centro.

- *Responsables: Equipo docente*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

c. Participación en actividades de formación y en el grupo de trabajo del centro.

- *Responsables: Equipo docente*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

3. Redes de apoyo y colaboración

a. Creación de un banco de recursos colaborativos para uso del profesorado.

- *Responsables: Equipo de digitalización*
- *Temporalización: Primer trimestre Curso 2022-23.*

b. Creación de un banco de recursos abierto con los materiales elaborados por los docentes.

- *Responsables: Equipo de digitalización*
- *Temporalización: Primer trimestre Curso 2022-23.*

c. Creación de un grupo de trabajo en Teams con los docentes del centro para poner en común experiencias, solucionar dudas, compartir recursos, etc.

- *Responsables: Directora/ Equipo de digitalización*
- *Temporalización: Priemer trimestre Curso 2022-23.*

d. Establecimiento de Microsoft Teams como plataforma de trabajo telemático con los alumnos.

- *Responsables: Equipo docente*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

e. Mantenimiento de canales de comunicación entre los docentes.

- *Responsables: Directora/ Equipo de digitalización*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

B. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

1. Infraestructura

Ampliar la dotación del centro con los siguientes recursos:

a. Aula de infantil:

- Adquisición de una Mesa de luz.

b. Aula primaria:

- Adquisición de dos ordenadores portátiles para el alumnado
- Instalación de una pizarra o pantalla digital.
- Dotación de Tablets.

c. Gestión del centro:

- Ordenador de sobremesa.
 - *Responsables: Directora/ Equipo de digitalización*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*

C. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

1. Aprendizaje y enseñanza

a. Uso y empleo de la plataforma digital TEAMS para el refuerzo y trabajo desde casa, tanto en situaciones de emergencia sanitaria, como para el refuerzo de los contenidos trabajados en aula. Se orientará la actividad al conocimiento de las principales funciones de la plataforma y al trabajo con el bloc de notas y la herramienta Forms.

- *Responsables: Equipo docente*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

b. Hacer efectivas dos sesiones trimestrales de 30 minutos dedicadas a abordar temas relacionados con el uso de las herramientas informáticas. Se tratarán en ellas temas como las utilidades y el uso adecuado de las TIC; las pautas básicas de comportamiento en entornos digitales; el mantenimiento de la privacidad; el manejo de herramientas escolares; distintas técnicas y estrategias de búsqueda, etc.

- *Responsables: Equipo de digitalización*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

c. Aplicación del protocolo de paso de la enseñanza presencial a la no presencial (anexo I), en caso de que la situación lo requiera.

- *Responsables: Equipo docente*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

2. Contenidos

a. Integración en el área de Lengua e Inglés de actividades de expresión escrita utilizando el procesador de textos, prestando atención a aspectos básicos de edición y formato (negrita, subrayado, cursiva, alineación, tipo y tamaño de fuente, etc).

- *Responsables: Tutora/especialista de Inglés*
- *Temporalización: Curso 2022-23.*

- b. Realización de sencillas presentaciones en las áreas de Ciencias, que incluyan texto e imagen; utilizando información obtenida mediante búsquedas en internet.
- *Responsables: Tutora*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*
- c. Planteamiento en Plástica y Música de actividades de creación libre o semidirigida utilizando diversas herramientas digitales (editores de imagen, instrumentos virtuales, etc.).
- *Responsables: Tutora/especialista de Música*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*
- d. Utilización de diferentes aplicaciones, programas, presentaciones... como recursos para el trabajo en las distintas asignaturas.
- *Responsables: Equipo docente*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*
- e. Realización de búsquedas de información de manera espontánea siempre y cuando las situaciones de aprendizaje lo requieran y permitan.
- *Responsables: Equipo docente*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*
- f. Análisis en grupo de los resultados de las búsquedas, intentando detectar los más valiosos y descartar los irrelevantes.
- *Responsables: Equipo docente*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*

3. Evaluación

- a. Fomentar entre el profesorado la utilización de herramientas que favorezcan la autoevaluación por parte del alumnado (Liveworksheets, Educaplay, Forms, etc.)
- *Responsables: Equipo de digitalización*
 - *Temporalización: Curso 2022-23.*

b. Considerar la competencia digital en la valoración de los productos elaborados y en el manejo de aplicaciones.

■ *Responsables: Equipo docente*

■ *Temporalización: Curso 2022-23.*

c. Diversificar las herramientas de valoración incluyendo en los procesos de evaluación los datos obtenidos a partir de la utilización de recursos tecnológicos educativos.

■ *Responsables: Equipo docente*

■ *Temporalización: Curso 2022-23.*

3. TEMPORALIZACIÓN

El Plan se implantará en su totalidad a lo largo del curso 2022-2023.

Durante el presente curso, 2021-2022, realizaremos una evaluación de la situación inicial, diseñaremos el Plan, ampliaremos algunos de los recursos materiales y testaremos diferentes propuestas.

4. EVALUACIÓN

¿Qué evaluar?

- El grado de consecución de los objetivos propuestos.
- La puesta en marcha de las actuaciones señaladas y grado de desarrollo de las mismas.
- la adaptación de las actuaciones a los objetivos del Plan.
- La adecuación de los recursos (materiales, digitales, humanos, económicos...) al desarrollo del plan.
- La participación de la comunidad educativa en el plan.
- La mejora de la competencia digital del alumnado.

¿Quién evalúa?

- Directora.
- Equipo de digitalización.
- Equipo docente.

¿Cómo se evalúa?

- Selfie.
- Plantilla de evaluación PDC (anexo II).
- Memoria final de curso.
- Análisis del trabajo del alumnado y registro de los resultados.

¿Cuándo se evalúa?

A lo largo de todo el proceso, pero estableciendo los siguientes momentos críticos:

- Tercer trimestre curso 2022-23: se pasarán los cuestionarios Selfie.
- Puesta en marcha de las actuaciones: se reflejará en la plantilla de evaluación que la actuación ha sido iniciada.
- Plena implantación de cada una de las actuaciones: se consignará en la plantilla de evaluación la valoración de la actuación.
- Final de curso: se valorará el grado de desarrollo de cada uno de los objetivos en la plantilla de evaluación y se recogerán en la memoria los resultados de la implantación y posterior desarrollo del PDC.

ANEXO I

PROTOCOLO DE PASO DE LA ENSEÑANZA PRESENCIAL A LA NO PRESENCIAL			
CENTRO	CEIP Besaya	LOCALIDAD	Somahoz
FECHA	1-IV-2022	VIGENCIA	A partir del curso 2022-23
RESPONSABLES DE ELABORACIÓN		Equipo de digitalización	
RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO		Directora	
FINALIDAD			
Mantener los procesos de enseñanza aprendizaje en caso de que no sea posible llevar a cabo un modelo de enseñanza presencial.			
SITUACIONES DE APLICACIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• Confinamiento del grupo por motivos sanitarios.• Confinamiento de un alumno por motivos sanitarios.• Falta de asistencia justificada de un alumno durante un periodo previsiblemente superior a dos semanas, siempre y cuando se encuentre en condiciones de participar en la propuesta de enseñanza no presencial.• Suspensión de la actividad educativa presencial sin cese de las enseñanzas, dictaminada por las administraciones, por motivos varios.			
PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• Se priorizará en todo momento el modelo de enseñanza presencial sobre el no presencial.• El manejo de las herramientas digitales que se utilicen habrá sido trabajado con anterioridad a la aplicación del protocolo.• Se recurrirá con exclusividad a recursos libres y/o gratuitos para el alumnado.• En la selección de recursos y herramientas digitales, será criterio principal la accesibilidad para el mayor número posible de alumnos.• Todas las actividades que se propongan deberán poder ser llevadas a cabo con recursos materiales de los que el niño disponga en su entorno familiar.• La naturaleza del trabajo no presencial requerirá de adaptaciones curriculares que deberán ser compensadas una vez retomado el modelo presencial.• En Educación Primaria, salvo que se indique lo contrario, las propuestas que se realicen tendrán carácter preceptivo, mientras que en Educación Infantil se plantearán como altamente recomendables.• La estimación de dedicación diaria a la actividad escolar no podrá superar las cinco horas.• Se diseñará una vía alternativa de acceso a las actividades educativas en los casos excepcionales en los que los alumnos no puedan acceder a la propuesta telemática.• Se utilizarán TEAMS y el correo electrónico institucional como herramientas prioritarias de comunicación con alumnos y familias; pudiendo excepcionalmente utilizarse la vía telefónica.			
PROCEDIMIENTO ORDINARIO			
<ol style="list-style-type: none">1. Establecimiento por parte del equipo docente de los horarios para Educación Infantil y los distintos cursos de Educación Primaria, indicando los momentos de atención directa (vídeo-llamada) y diferida (TEAMS y correo electrónico), así como los días que debe remitirse tarea de cada asignatura y el tiempo aproximado de dedicación a ésta.2. Comunicación a las familias del horario y las recomendaciones para la realización de las propuestas.3. Previsión de casos particulares con dificultades para acceder a las propuestas telemáticamente y establecimiento de procedimientos excepcionales.4. Envío por parte del profesorado de las propuestas, respetando el calendario establecido.5. Detección de nuevas dificultades de acceso por vía telemática e intervención para solucionarlas mediante asesoramiento a las familias o, en última instancia, mediante procedimiento excepcional.6. Seguimiento por parte del profesorado de la realización de las propuestas y evaluación de las mismas.7. Recogida por parte del profesorado de los contenidos no abordados telemáticamente para ser trabajados en la reanudación de la actividad presencial			
PROCEDIMIENTOS EXCEPCIONALES			
<ul style="list-style-type: none">• Contacto telefónico con las familias para solventar dudas o facilitar propuestas.• Utilización de los servicios municipales para trasladar adaptaciones impresas de las propuestas a los domicilios de los alumnos sin acceso telemático a las mismas.			
EVALUACIÓN			
En caso de recurrir al protocolo, el equipo de digitalización realizará una valoración de su efectividad y operatividad, estableciendo los cambios que se estimen oportunos para mejorar su rendimiento.			

ANEXO II

PLANTILLA EVALUACIÓN PDC
CEIP BESAYA. Somahoz
CURSO:

1. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS				
N: No conseguido /I: Iniciado/P:en proceso/A:alcanzado				
A. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	N	I	P	A
1. TEAMS Establecer la plataforma Teams en la Comunidad Educativa como soporte para la labor docente.				
2. COMUNICACIÓN Fijar y administrar canales eficientes para la comunicación entre los docentes.				
3. FORMACIÓN Favorecer la formación, la autoformación y el intercambio de ideas dentro del propio Centro.				
4. DIVULGACIÓN Fomentar la divulgación de los recursos de elaboración propia.				
5. CREACIÓN Ampliar la Competencia Digital en el Centro apoyando el uso y la creación de recursos digitales.				
6. CURRÍCULO Integrar las TIC en el currículo.				
7. TAREAS GESTIÓN Potenciar la utilización por parte del profesorado de las tecnologías en las tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, curriculares, normativas, actividades...				
8. FAMILIAS Reducir la brecha digital en el entorno de las familias, mejorando su competencia en este ámbito.				
B. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	N	I	P	A
1. AUTONOMÍA Desarrollar las habilidades necesarias para manejar de manera autónoma diferentes dispositivos, programas y plataformas.				
2. ÁREAS Utilizar programas, dispositivos y entornos tecnológicos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de trabajo, mediante la realización de actividades educativas; la búsqueda y selección de información; y la elaboración de productos digitales.				
3. VALORES Utilizar el ordenador, la tablet y la PDI como medios de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de ideas.				
4. MESA iniciar el uso de la mesa de luz como recurso en Educación Infantil.				
5. DESIGUALDADES Usar los medios informáticos como instrumento para compensar desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.				
6. UTILIDADES Conocer las principales utilidades de las tecnología y valorar los diferentes usos de la misma.				
7. SEGURIDAD Conocer y aplicar estrategias de seguridad digital.				
8. RACIONALIDAD Favorecer un uso racional y proporcionado de las tecnologías.				
9. BRECHA DIGITAL Contribuir a la reducción de la brecha digital entre el alumnado, facilitando el acceso a contenidos y herramientas digitales, y compensando las desigualdades que se detecten, mediante el planteamiento de propuestas específicas.				
C. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	N	I	P	A
1. GESTIÓN Dotar al centro de los recursos tecnológicos precisos para su gestión.				
2. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Disponer de las herramientas digitales necesarias para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.				
3. DISPOSITIVOS Facilitar a todo el alumnado el acceso a diferentes dispositivos, contribuyendo así a la reducción de la brecha digital.				

2. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES											
						Efectividad de la actuación					
A. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA											
						0	1	2	3	4	5
Inicio	1. Liderazgo y gobernanza										
	a. ESCUELA DE PADRES Creación de una escuela de padres, establecimiento el programa y el calendario para lo largo del curso 2022-23.										
	b. ATENCIÓN FAMILIAS Fijación de momentos de atención a las familias para la resolución de problemas relacionados con las TIC.										
	c. FORMACIÓN Fomento de la participación en cursos de formación tecnológica para el profesorado del Centro.										
	d. EQUIPO DE DIGITALIZACIÓN Creación de un equipo de digitalización formado por la directora y un maestro. Este órgano se encargará del desarrollo de diferentes propuestas de digitalización.										
	e. RECURSOS Solicitud a las administraciones de diferentes recursos materiales para cubrir las necesidades del centro.										
	f. PROTOCOLO PRESENCIAL -NO PRESENCIAL Supervisión del protocolo de paso de la enseñanza presencial a la no presencial										
	g. PLAN Supervisión de que las medidas contempladas en el presente plan se hagan efectivas.										
Inicio	2. Desarrollo profesional					0	1	2	3	4	5
	a. MESA Solicitar/realizar actividad formativa para el uso y creación de materiales para la mesa de luz.										
	b. PARTICIPACIÓN BANCO DE RECURSOS Aportación de materiales a los bancos de recursos del centro.										
	c. PARTICIPACIÓN FORMACIÓN Participación en actividades de formación y en el grupo de trabajo del centro.										
Inicio	3. Redes de apoyo y colaboración					0	1	2	3	4	5
	a. CREACIÓN BANCO RECURSOS Creación de un banco de recursos colaborativos para uso del profesorado.										
	b. BANCO RECURSOS ABIERTO Creación de un banco de recursos abierto con los materiales elaborados por los docentes.										
	c. GRUPO DE TRABAJO Creación de un grupo de trabajo en Teams con los docentes del centro para poner en común experiencias, solucionar dudas, compartir recursos, etc.										
	d. TEAMS Establecimiento de Microsoft Teams como plataforma de trabajo telemático con los alumnos.										
	e. COMUNICACIÓN Mantenimiento de canales de comunicación entre los docentes.										
B. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA						Efectividad de la actuación					
Inicio 1. Infraestructura						0	1	2	3	4	5
	a. INFANTIL										
	b. PRIMARIA										
	c. GESTIÓN										

C. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA		Efectividad de la actuación					
Inicio	1. Aprendizaje y enseñanza	0	1	2	3	4	5
	a. TEAMS Uso y empleo de la plataforma digital TEAMS para el refuerzo y trabajo desde casa, tanto en situaciones de emergencia sanitaria, como para el refuerzo de los contenidos trabajados en aula. Se orientará la actividad al conocimiento de las principales funciones de la plataforma y al trabajo con el bloc de notas y la herramienta Forms.						
	b. SESIONES TRIMESTRALES Hacer efectivas dos sesiones trimestrales de 30 minutos dedicadas a abordar temas relacionados con el uso de las herramientas informáticas. Se tratarán en ellas temas como las utilidades y el uso adecuado de las TIC; las pautas básicas de comportamiento en entornos digitales; el mantenimiento de la privacidad; el manejo de herramientas escolares; distintas técnicas y estrategias de búsqueda, etc.						
	c. PROTOCOLO PRESENCIAL-NO PRESENCIAL Aplicación del protocolo de paso de la enseñanza presencial a la no presencial en caso de que la situación lo requiera.						
Inicio	4. Contenidos	0	1	2	3	4	5
	a. LENGUA E INGLÉS Integración en el área de Lengua e Inglés de actividades de expresión escrita utilizando el procesador de textos, prestando atención a aspectos básicos de edición y formato (negrita, subrayado, cursiva, alineación, tipo y tamaño de fuente, etc).						
	b. PRESENTACIONES CIENCIAS Realización de sencillas presentaciones en las áreas de Ciencias, que incluyan texto e imagen; utilizando información obtenida mediante búsquedas en internet.						
	c. PLÁSTICA Y MÚSICA Planteamiento en Plástica y Música de actividades de creación libre o semidirigida utilizando diversas herramientas digitales (editores de imagen, instrumentos virtuales, etc.).						
	d. RECURSOS Utilización de diferentes aplicaciones, programas, presentaciones... como recursos para el trabajo en las distintas asignaturas.						
	e. BÚSQUEDA Realización de búsquedas de información de manera espontánea siempre y cuando las situaciones de aprendizaje lo requieran y permitan.						
	f. ANÁLISIS Análisis en grupo de los resultados de las búsquedas, intentando detectar los más valiosos y descartar los irrelevantes.						
Inicio	5. Evaluación	0	1	2	3	4	5
	a. AUTOEVALUACIÓN Fomentar entre el profesorado la utilización de herramientas que favorezcan la autoevaluación por parte del alumnado (Livewoksheets, Educaplay, Forms, etc.)						
	b. COMPETENCIA DIGITAL Considerar la competencia digital en la valoración de los productos elaborados y en el manejo de aplicaciones.						
	c. HERRAMIENTAS Diversificar las herramientas de valoración incluyendo en los procesos de evaluación los datos obtenidos a partir de la utilización de recursos tecnológicos educativos.						